

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de España, UNA peseta al mes.

Número sueltos, CINCO céntimos.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO
DEL DOCTOR L. CÁNDIDO
 Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de atención y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
MURALLA DEL MAR, 83, CARTAGENA
Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos.
 Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.
 Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.
 Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquideo.
TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA 10-1

LA JAPONESA--Gran abaniquería

El mejor surtido de España en abanicos de todas clases. Lo más nuevo, lo más elegante, lo más bonito y económico, se encuentra en esta casa.

Calle de la Platería, núm. 22. 3

Frente á la redacción de «El Diario de Murcia.»

PARA RAYOS

La casa que más instalaciones tiene hechas en España, es la de BAUTISTA MARTÍNEZ, de Murcia.

Esta casa tiene á disposición del público un estado de instalaciones verificadas en las provincias de Alicante, Almería y Murcia, como garantía para los que deseen utilizarla.

También se dedica á toda clase de aparatos eléctricos, como son: teléfonos, timbres, luz, etc., etc.

Bautista Martínez.—Príncipe Alfonso, 5, Murcia. 4

VINOS Y ANISADOS

DEL COSECHERO PEDRO DONAT

de esmerada elaboración y limpieza

Valdepeñas fino á 7'50 pesetas arroba. Botella de tres cuartos de litro 45 céntimos, cuartillo 25 id.

Idem más inferior á 6'75 pesetas arroba. Botella 40 céntimos.

Jumilla superior 5'50 pesetas arroba. Cuartillo 20 céntimos.

Id. vino parto seco á 18 céntimos cuartillo.

Vino blanco seco 6'50 pesetas arroba. Botella 40 céntimos.

Id. blanco dulce 7 pesetas arroba. Botella 45 céntimos.

Anís corriente 10 pesetas arroba. Cuartillo 40 céntimos.

Anís Esdrilla «La Odalisca» 20 pesetas arroba. 1'75 botella.

Anísete Donat 3 pesetas botella. Anísete Viñas 3'50 botella.

Vinos generosos de todas clases y baratos. Rom, caña, ginebra y ausenta.

No equivocarse: Zambrana, 29, frente al establecimiento de don Emilio Belmar. 4

EL PROGRESO

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO Y MECÁNICO

DE FRANCISCO MARCELLINO BAGNASCO

CALLE SAN ANDRÉS, 23.—MURCIA.

Fundición de toda clase de metales en lingotes y piezas moldeadas para las artes é industrias.

Especialidad en estatuas de bronce y obras artísticas, Metal Pátria (Patentado). Metal Antifricción (Patente).

Aleaciones de aluminio, bronce fosforosos, al Mangan, al cromo, al Wolframio, etc.

Turbinas Hércules, Ruedas Pelton y Ciclón.—Máquinas y ruedas hidráulicas.—Cojinetes y piezas de metal Pátria para maquinarias de minería y otras.—Instalaciones industriales y mecánicas.—Reparaciones de todas clases de maquinarias. 15-4-a

PEDRO DOMECCO

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA LA MAS ANTIGUA COSECHERA DE VINOS

FUNDADA EN 1730

Grán variedad en vinos selectos, Jerez seco, amontillados, moscatel, Pedro Ximenez, pajarete, tintillo, manzanilla, Madeira, Málaga oscuro y blanco, y los tan acreditados

COGNACS EN SUS DIFERENTES CLASES

Una cepa, dos cepas, tres cepas, extra y el sin rival Fundador.

Representante en Murcia: D. MARIANO PAEZ. 10-4

ALIANZA

Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantías es de 87.455,655 pesetas y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fácil y prontamente apreciados por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Murcia y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector General de la Sociedad, D. J. Forcada de Riba en el Hotel Inglés, Valencia. 30-21

LA FIESTA ESPAÑOLA

Los abolicionistas de las corridas de toros no han encontrado espectáculo alguno con que sustituirlas. Todos los demás, de otros pueblos, que tienen por base la agilidad, la destreza, el esfuerzo corporal, son tan bárbaros y mucho menos interesantes y artísticos que el nuestro. En todos ellos, si no se atraviesan apuestas de dinero, como sucede con las carreras de caballos y con todos los deportes británicos, el público se aburre magníficamente. No hay símbolo más exacto de un gran pueblo aburrido que las masas de curiosos tendidas á lo largo de las pistas de un Hipódromo esperando que pase un pelotón de caballos desbocados.

Los modernismos que unos cuantos espíritus enfermos tratan de introducir en nuestras costumbres no prevalecerán contra los gustos nacionales. Aquellas gentes que pretenden sustituir las corridas de toros con otros espectáculos sosos y nada cultos, parecennos singulares vicultores con mezcla de químicos que tratan de convertir, mediante prodigios de la ciencia, las vides de Jerez en fuentes de cerveza.

Los días en que se celebran en Madrid corridas de toros, el pueblo, empleando su tarde entera en esta fiesta, abandona la taberna, y el juez de guardia tiene menos ocupación.

Una carrera de caballos en Epsom es una salvaje y grosera bacanal en que cientos y cientos de hombres bestialmente borrachos son hacinados en los carros de la policía. Una carrera de caballos en Longchamps es una fiesta mundana en que triunfan solo el lujo audaz de la *cocotte* y el esplendor de unas cuantas familias opulentas.

Nuestra fiesta española, niveladora, democrática, honesta, no será el ideal de los que preferirían que el pueblo se reuniese los días festivos á escuchar la lectura de disertaciones filosóficas; pero mientras la cultura humana no llegue á tales extremos, no tendremos por qué avergonzarnos los españoles de conservar costumbres en que se aplaude el valor y se premia á quien vence en un combate de ruda y primitiva grandeza.

Correspondencia de Madrid

Madrid 22 de Mayo.

La costumbre de aburrinos es causa de que algunos vayan sintiéndose fatigados de las fiestas, que no son muchas ni sorprendentes en honor de la verdad, sino casi todas ellas de las que hay con carácter ordinario en otros países, fuera de los toros, que no son para enloquecer á los indígenas, aunque les agraden.

En vez de clamar contra el alegre bullicio de estos días, pedítamos nosotros—con medida, claro está, porque no se puede cambiar de hábitos inopinadamente—que se frecuentase la celebración de fiestas para el pueblo. Los países fastidiados no son trabajadores ó no trabajan á gusto: el fastidio conspira tanto como la ociosidad contra la virtud. No hace falta profundizar mucho en la psicología de las muchedumbres para saber como el mal humor á que propenden las que nunca se distraen, es un motivo de entorpecimiento en la gobernación. En el fondo, había un alto sentido de la higiene social en el «pan y circenses» de Roma. Sin llegar al abuso de embrutecer al pueblo y de engañarlo con juguetes como á los niños, hay que procurarle alguna alegría sana, por amor y por justicia; que no ha de vivir solo para la servidumbre y para la incomodidad á que lo sujeta su condición.

Lo más extraño, en la queja que se insinúa por la duración de los festejos, es

que sale de algunos periódicos. La vida política es lo único que se ha suspendido por las fiestas; y si es la política lo que echar de menos los fatigados, ¡que mal gusto! Una de las cosas ingratas del periodismo es la atención humillante á los chismes, entredos y retóricas de los tramoyistas políticos. De eso nos han aliviado las fiestas; ¡y ojalá nos durase mucho, por fiestas ó por lo que fuese, esta dulce pausa en que ahora descansamos de un ejercicio innoble!

Por culpa de nuestra excesiva atención á la política, el público asiste á ella, á falta de otros entretenimientos, como los mirones á los lances de cualquier sport. La prensa ha contribuido poderosamente á producir la curiosidad por la política en lo que tiene de tramoya; y ha sido una manera de arraigarla y de hacer frívolo y excéptico al ciudadano. Preferimos la batalla de flores á la discusión de latifundios.

Una poetisa del siglo XVII

Mi distinguido amigo Sr. Tornel: Para soláz de los amigos de las letras y como cosa curiosa le remito el siguiente soneto que he hallado entre unos papeles viejos, el cual seguramente no ha llegado á ver la luz pública, y no me parece tan malo que deba condenarse á perpetuo olvido.

Los críticos pueden, si les place, dar su opinión sobre el mérito literario de esta composición, en la seguridad, como decía Cervantes, de que no les han de dar premio por lo bueno que digan, ni castigo por lo malo que hablen de él

SONETO

Anns Osca soy, de Xativa vecina
 y mujer de Vicente de Valencia,
 que á ho'garme sin achaques de dolencia
 vine al baño que á tantos medicina.

Donde de Dios la voluntad divina
 contra quien no hay humana resistencia
 dando de muerte contra mi sentencia
 á buscarme la envía y encamina.

Hallóme no del todo descuidada
 y con mortal guadaña el lado hirióme
 procurando que en tierra me resuelva
 que con esa intención, depositada

por medio de mi esposo aquí dexóme
 hasta que resucite ó él por mí vuelva.

D. Ana Osca, falleció de dolor de costado en este balneario en el día 21 de Octubre de 1623, siendo depositado su cadáver en la iglesia parroquial de este lugar, obligándose su esposo Vicente de Valencia á trasladarlo á su tierra en el término de dos años.

Fortuna 22 de Mayo de 1902.

José Soria.

Y NO DESPIERTA!...

Durmiendo está: reposa en la almohada
 con lánguido abandono su cabeza:
 una débil sonrisa de tristeza
 hay en su breve boca amoratada:

De sus rasgados ojos la mirada,
 la triste angustia del dolor expresa:
 la virgen duerme; á descansar empieza
 en los brazos del sueño abandonada.

Han cruzado sus manos: le han vestido
 blanco traje: unas flores han prendido
 sobre su pecho inmóvil y han cerrado
 sus grandes ojos de mirada incierta.

La virgen duerme en sueño reposado:
 y su amante la llama... ¡y no despierta!...

JOSÉ MARTÍNEZ ALBACETE.

Sobre el indulto

LA REINCIDENCIA

Como son muchas las cartas que recibo preguntándome el alcance que el indulto ha tenido para los reincidentes, voy á decir en cuatro palabras, para que lo sepan todos, á quienes se excluye y á quienes se beneficia.

La reincidencia excluida no es la genérica que castiga el Código penal por delitos comprendidos dentro del mismo título de dicho cuerpo legal, sino la *específica* del mismo, idéntico delito.

Por ejemplo, queda excluido.

El que hoy esté condenado por *asesinato* y antes haya sufrido otra condena por *asesinato*; el que lo esté por *homicidio* y antes haya sufrido una por *homicidio*; el que lo esté por *robo* y haya sufrido otra por *robo*; el que por *hurto* y haya sufrido otra por *hurto*; el de *estafa* que tenga otra por *estafa*, etc.

Pero comprende: al de *asesinato*, aunque haya cometido antes un *homicidio*; al de *homicidio* aunque haya cometido un *asesinato* ó unas *lesiones*; al de *robo*, aunque haya cometido *hurto*; al de *hurto*, aunque haya cometido *robo* ó *estafa*, etc.

Se excluye también á los que hayan cometido antes *dos delitos*, aunque sean distintos; por ejemplo, si hoy cumple por robo y antes cometió *homicidio* ó *lesiones*; si cumple por lesiones y antes cometió *hurto* y *estafa*, etc.

En resumen: que es condición precisa ser nada más que *una vez* reincidente para gozar de la gracia, y de esta reincidencia de *una vez* únicamente quedan excluidos los que lo sean por un delito igual en la acepción más real de la palabra.

LA IMPORTACIÓN DE TRIGOS

Ha disminuido notablemente en el primer trimestre del corriente año la importación de trigos extranjeros.

En los tres primeros meses de 1900 ascendió el precio de lo importado en dicho cereal á 15'3 millones de pesetas, y esta cantidad se convirtió en 8'3 para 1901 y en 2'3 para 1902.

El principal importador ha sido Rusia, aunque lo que le hemos comprado actualmente represente una diferencia en menos, respecto de lo que le compramos hace dos años, de cerca de ocho millones de pesetas.

La harina de trigo ha sido importada igualmente en mucha menor cantidad que hace un año, y sobre todo que hace dos.

LA VEGA MURCIANA

Según una circular que hemos recibido, las sociedades agrícolas de esta Huerta, denominadas «San Isidro», «San Miguel Arcángel» y «Nuestra Señora de Guadalupe», han acordado fusionarse en una, bajo la razón social «La Vega Murciana» con el exclusivo objeto de dedicarse á la exportación de pimienta molido puro y sin aceite, y frutos del país; habiéndose otorgado escritura pública para la constitución de la Sociedad, ante el notario D. José Soriano Cano.

Dicha sociedad, girará bajo la firma del Director Gerente don A. Cayetano Alegrías.

Deseamos á esta sociedad un buen éxito y prosperidades en el negocio.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido: Del Regimiento de reserva de Valencia licencia absoluta de Pedro Gimenez Martínez.

Del regimiento de Artillería (Valencia) licencia de Manuel Errea Saura, Antonio Urafa Muñoz, José Egea Perez, José Lopez Gonzalez, Fulgencio Palazón, Roque Martínez Egea é Isidro Marin Manzano.

«Boletín oficial»

El del 21 contiene lo siguiente: Ley sobre propiedad industrial. Estado demostrativo de lo recaudado y pagado por la Caja de esta Diputación provincial, en el segundo semestre de 1901.

Acuerdos del Ayuntamiento de Moratalla, durante el mes de Febrero de 1902.

Idem del de Aguilas, en el mes de Abril último.

Edictos de las Alcaldías de Ceutí, Píñar y Librilla.

El del 22 contiene: Continuación de la ley sobre propiedad industrial.

Requisitorias de los jueces instructores militares de los regimientos infantería de Vizcaya y de la Princesa, llamando á los soldados Manuel Torres Montoya, Blas Cascales Riquelme y Antonio Vidal Barrientos.

Edicto sobre contribuciones.

Acuerdos del Ayuntamiento de Moratalla, durante el mes de Marzo de 1902.

Edictos de las Alcaldías de Alcantarilla, Lorquí, Yecla y Blanca.

Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca, anunciando que el día 28 del corriente se verificará el sorteo de los mayores contribuyentes que han de formar la Junta del partido.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Como los incidentes ya conocidos daban gran interés á la sesión de ayer tarde, no es extraño que desde primera hora acudiera á presenciarla una numerosa concurrencia.

A las cuatro y media en punto abrió la sesión el Sr. Dáño, estando presentes los concejales Sres. Baeza, Velasco, Salvat, Olmos, Alarcón, Fernández Ugena, García Avilés, Pérez López, Ruiz, Díaz, Soler, Azcoytia, Pujalte, González Sanz, Martínez (D. José) y Perona.

Se despachan los asuntos puestos á la orden del día, que no ofrecen nada de particular.

Se entra en la cuestión de mayor interés y que el público esperaba con ansiedad.

Comienza por una pregunta del Sr. Perez Lopez al alcalde, sobre la conducta de este en el incidente que ha dado lugar á la retirada de los concejales conservadores, según el escrito publicado por estos en los periódicos.

Antes de contestar el Sr. Alcalde hace constar el Sr. Ruiz, que esta sesión que con arreglo á la ley podía ser secreta, se celebraba públicamente para mayor satisfacción de todos.

El Sr. Alcalde hace el relato de lo ocurrido, sucintamente, en esta forma:

Que después de terminada la comisión de policía urbana y cuando se encontraban en el despacho de la alcaldía, el que habla, el secretario y el Sr. Closa surgió un vivo incidente por parte del ayudante de obras Sr. Gallego contra el último de los citados. El Sr. Gallego quedó detenido, de momento, en una de las habitaciones inmediatas donde luego pidió perdon de su acto al Sr. Alcalde, con encargo de que así lo hiciera presente respecto á su falta para con todos los demás señores concejales presentes, entre los que estaba el Sr. Closa. Este por su parte parecía dispuesto á solucionar aquella tarde la cuestión, en entrevistas que había de celebrar luego con el que habla y el Sr. Secretario, para procurar toda clase de explicaciones del Sr. Gallego hacia el ofendido.

Así las cosas no creyó que era ya procedente decretar la prisión del Sr. Gallego, puesto que la cuestión entraba en vías de arreglo por negociaciones particulares y no parecía relacionada con el expediente que se instruía al Sr. Gallego, por el que este estaba ya suspenso de empleo y sueldo. Aquella tarde hubo varias conferencias privadas sobre el particular teniendo dispuesta el señor Gallego una carta de satisfacciones para el Sr. Closa, aunque aplazó su entrega hasta que la consultara con una persona, de quien necesitaba aconsejarse.

Al día siguiente tuvo—dice el Sr. Dáño—que ausentarme de Murcia, y bien público es todo lo demás. Se ha dicho que yo intentaba anular los efectos del expediente: esto no es verdad, por cuanto yo suspendí de empleo y sueldo á ese empleado desde los comienzos del expediente. Se dice por los concejales de la protesta, que el Sr. Closa estaba depurando una irregularidad y esto tampoco es cierto, porque este concejal no ha intervenido en esta cuestión.

La honra de todos los concejales la estimo como la mía: propongo que se acuerde la cesantía del Sr. Gallego, por el acto realizado; y ruego á los concejales conservadores que se den por satisfechos y vuelvan á compartir con nosotros las tareas municipales.

El Sr. García Avilés confirma todo lo dicho por el Sr. Alcalde afirmando que ha sido correcta en todo la conducta de éste y que no se estaba celebrando sesión de comisión ni acto alguno oficial

cial cuando ocurrió el incidente del Sr. Gallego.

Habla el Sr. Azcoytia y dice en su discurso:

Quiero hacer ante todo, para que consten claramente dos manifestaciones. La primera, que no he hablado ni con el Alcalde, ni con ningún teniente, concejal ni empleado del Ayuntamiento, del suceso de que se trata, segunda: que desde el momento que resulte penalidad justificada contra el Sr. Gallego yo he de ser el primero que vote su destitución y si la pena pudiera ser gradual, el grado máximo.

Quiero recordar también que hace dos meses que por ciertas reticencias aquí vertidas, pedí yo que se instruyera expediente contra el Sr. Gallego, no creyéndolo necesario los Sres. Rubio y Closa.

Estas manifestaciones son ocasionadas por mi delicadeza, porque todo el mundo sabe que yo soy muy amigo del Sr. Gallego, y seguiré siéndolo; porque en toda España hay muchas personas ocupando distinguidos puestos hasta en las altas esferas de gobierno, con más graves pecados que los que pueda haber cometido el Sr. Gallego y no desmerecen en la pública consideración ni son abandonados por sus amigos. Aparte de esto yo aquí, como siempre; por encima de todo, cumpliré con mi deber.

Vista la reslación del hecho resultan faltos de razón para su actitud los concejales que suscriben ese escrito que se ha publicado en los periódicos.

Resulta que había terminado la comisión de policía urbana; que no se estaba tampoco en ningún acto oficial; que el Sr. Closa no se ocupaba en descubrir ni perseguir una irregularidad. Entonces como vamos á calificar la afirmación de los que otra cosa dicen en ese escrito, para justificar su ausencia de estos bancos...

(El Sr. Ruiz.—De inexacta). Pues téngase presente esta inexactitud. Y ¿á que cree el señor Alcalde que fué debido este incidente entre los Sres. Closa y Gallego?

El Alcalde.—A resentimientos y enemistades personales, que existen entre estos dos señores. (Sigue Azcoytia) Expuesto todo esto, yo también pido al ayuntamiento que declare cesante al señor Gallego, por el acto realizado, pero que siga la instrucción del expediente y quede abierto... (El Alcalde.—Lo está...) Para que se oiga al Sr. Gallego y se defienda y quede depurada su conducta. Para que no se le niegue el derecho de defensa que se concede hasta á los mayores criminales, con obligación por parte de los jueces de ayudarles en esta defensa.

Porque ¿dónde íbamos á parar, qué régimen podía observarse en esta casa ó en cualquiera otro orden de gobierno si por una denuncia, que puede ser con razón ó por malquerencia, se procediera sin más ni más contra el acusado? Conste que yo he negado mi concurso al Sr. Gallego, como procurador, para su defensa. Pero conste también y este es mi ruego, que con arreglo á todas las leyes humanas, no puede ponerse el estigma en la frente, hasta que no se le pueda llamar fundadamente criminal.

El Sr. Alcalde pregunta si se declara cesante al Sr. Gallego por el acto realizado contra el señor Closa.

Se acuerda que sí. Quedando abierto el expediente que se instruye contra este empleado para depurar los hechos que se le han atribuido.

Los Sres. Baeza, Ruiz y Perez Lopez hablan para manifestar que la conducta del Sr. Alcalde ha sido correcta, reconociéndose así por todos.

El Sr. Alcalde ruega á los concejales conservadores que se den por satisfechos y que vuelvan al ayuntamiento, sin perjuicio de que una comisión que se designa-

rá les repita especialmente este ruego.

El Sr. Azcoytia presenta por escrito una proposición para que el Sr. Alcalde vea si el representante de los Sres. Lebón y Compañía sostiene lo que ha dicho en un periódico, que acompaña, de que la empresa del gas, hubiera aceptado saldar sus cuentas con el municipio, con arreglo á otra anterior liquidación.

Hace notar el Sr. Azcoytia que aquella resultaba beneficiosa para el Ayuntamiento, respecto de la última, en 46.000 pesetas.

Y por último el Sr. Pérez López propone que se rectifique el acuerdo de dar el nombre de Alfonso XIII á la plaza de Santo Domingo.

Pasó á la Comisión, para que esta señale el sitio en que puede colocarse el nombre del nuevo Rey.

Y se levantó la sesión pocos minutos de las seis.

Policia urbana

Tiene un amigo nuestro interés en que preguntemos cuántas denuncias se han hecho y cuántas multas se han impuesto por faltas cometidas contra la policía urbana.

Sin otra intención que llamar la atención del alcalde sobre el abandono en que se tiene esta cuestión y la seguridad de que si no se corrige tanto abuso, irán estos á más.

El hecho de que este servicio anda bastante descuidado, lo prueba el tener los concejales que ir al ayuntamiento á hacer ciertas denuncias y á sufrir la malquerencia de los denunciados, cosa que se evitaría con la inspección constante y denuncias frecuentes de los dependientes del ayuntamiento.

Ahora que se aproxima la época del calor es conveniente reforzar los cuidados de la policía urbana; por que haciendo saber al vecindario, y principalmente á esa parte de vecindario que abusa y hace corral propio de la calle pública, que se vigila y se denuncia, se conseguiría mucho.

Siempre se conseguirá más que dejando que todo el mundo haga lo que quiera sin temor á multa ni mal-estar alguno.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 23 DE MAYO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 16 grados y 0 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 26 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 28 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 7 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 32 grados y 8 décimas. Por la madrugada, 6'0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 769'3. A las 3 de la tarde, 765'0. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, NO.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, casi nuboso.

EVAPORACIÓN: 11'3 milímetros.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Sábado 24 de Mayo — San Torcuato, Santos Susana, Marciana y Paladia, mártires; Santos Donaciano y Rogaciano; San Robustiano, mártir; San Juan Francisco Regis y San Juan de Prado.

Santos de mañana. Domingo de la Santísima Trinidad; San Gregorio VII, papa, y San Luciano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por la intención de D. Valentin Arroyo y D.^a Eloisa Perez.

Mañana en San Juan.

CULTOS

En San Bartolomé termina mañana la novena á Santa Rita de Casia, siende la función solemne á las diez de la mañana y predicando en ella el Dr. D. Pedro Gil, cura propio de Ceutí.

—En San Juan Bautista, termina mañana el Tríduo á la Santísima Trinidad. Habrá comunión general á las siete de la mañana, terminada ésta se dará la absolución general y después se leerá el Tríduo á las nueve y media empezará la función solemne, predicando el canónigo Lectoral de S. E. I. Dr. D. Félix Sánchez García. Por la tarde predicará el R. Padre Fray Melchor de Benisa, y terminado el Tríduo, habrá procesión claustral.

—En Santo Domingo principia hoy el solemne novenario que la Asociación del Sacramento dedica á su Divino Titular. Todos los días, á las siete y media de la tarde, se expondrá á S. D. M., rezándose

el Rosario, etc., siguiendo el sermón y la novena y terminando con el Salmo Creadi y Reserva. Todos los días de novena predicará el P. José Lauzurica. Hoy es á devoción de D. Luis Peñafiel en sufragio de sus difuntos.

—El Carmen principia mañana tarde el solemne novenario á la Virgen Titular, que continuará los siguientes días festivos.

—La Archicofradía Teresiana celebrará comunión mañna á las siete en las Carmelitas, y por la tarde los Ejercicios á las cuatro. Será aplicados dichos cultos por el alma del Sr. D. Mariano Leante.

LAS FLORES DE MAYO.

En San Lorenzo, á las nueve de la mañana.

En la Purísima, Santa Catalina é iglesia de la Misericordia, al toque de oraciones.

En la Merced por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y media.

En San Andrés á las cinco de la tarde, predicando hoy, sobre el tema: «María Santísima, aceptando con resignación la muerte de su Hijo, para la expiación de los crímenes humanos, se mostró digna Madre de Dios y de los Hombres, y por lo tanto debemos; con sponderle con la gratitud más tierna», D. Andrés Sanz y Chaparro, presbítero.

—En San Nicasio, todos los días á las siete y media, excepto los días festivos que será á las siete, todo lo que queda al mes, lo sufragó D. José Mateos Iniesta, en sufragio de sus difuntos.

SEÑORA

Creo haber podido probar á V. con la primera exposición de temporada que los modelos de sombreros y abrigos es lo último que la moda ha creado, pudiéndole asegurar que semanalmente recibire de París y Madrid los últimos modelos de temporada unido esto á las economías de sus precios puedo garantizar que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien me iguale.

Gran taller de confección de sombreros de señora dirigido siempre por D.^a Felisa Ruiz Valcarcel, donde á las 24 horas se entregaran todos cuantos caprichos se deseen en este ramo; é igualmente copias de Modelos.

Inmenso surtido en guantes Gely de Madrid, en Suecia, Cabrito, seda é hilo.

Extensísimo surtido en abanicos de hueso, sándalo, madera y japonés.

Especialidad en abanicos modernistas. Nuevas remesas de perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras.

Sección de camisería y corbatería para caballero en toda su extensión.

«El Capricho» Valcarcel Plateria 45 y 47. MURCIA. 10-7

Noticias Locales

Vaca quemada

Ayer fué quemada y enterrada en el soto una vaca suiza que murió en la Casa de Misericordia atacada de la glosopeda. El animal era de gran provecho para el asilo por destinarse su leche para el alimento de los enfermos y pavoritos.

Robo en Mula

La guardia civil del puesto de Mula, participa haber sido robadas al comerciante de aquella ciudad D. Juan Maurandi varias prendas de algùn valor, habiendo sido detenida como autora del robo Francisco Alcaráz de 20 años de edad.

Ruego

Varios vecinos de la calle de Montijo nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre los malos olores que despiden de la alcantarilla de dicha calle, esquina á la del Infante.

Ahora que tanto se habla de higiene y salubridad, sería conveniente que por lo menos una vez cada semana, se revisaran todas las alcantarillas de la población y se evitaran ó corrigieran los olores que despiden y que tantas molestias, cuando no enfermedades, ocasionan al vecindario.

La mas exquisita Agua de Colonia, sin rival por su delicado perfume y sus cualidades eminentemente higiénicas es el Agua Colonia Gal. Se vende en el Bazar Murciano.

Instrucción Pública

Por la secretaria de Instrucción pública han sido remitidas á la ordenación de pagos, las nóminas de los maestros de los partidos de esta provincia.

Mal hijo

Ha sido detenido por orden del señor Juez municipal de la Catedral un individuo, vecino de la calle de la Manga, por maltratar á su madre en su propia casa.

Clases pasivas

La Dirección general de clases pasivas ha dispuesto se le abonen por esta Delegación de Hacienda, á D.^a Maria Encarnación Salon Vera, viuda del Capitán de Ar-

tilleria D. Juan Blanco, la pensión anual de 400 pesetas abonables desde el 13 de Abril de 1900.

Pagos

En la Depositaria pagaduría de Hacienda hay señalados, para Devoluciones de Depósitos 3 943 pesetas.

Libramientos

En la tesorería de Hacienda se ha recibido uno del ministerio de Gracia y Justicia por valor de 4 500 pesetas á favor del Presidente de la Audiencia.

Recházese toda marca de Agua Colonia y exijase la de Orize por ser esta la mejor

Jubilado

Ha sido jubilado con el sueldo anual de 219 pesetas, el enfermero de este hospital Pedro Garcia Perez, por no poder continuar sus servicios por su mucha edad.

Curación portentosa

«La Correspondencia Médica» de Madrid del 30 de Mayo último, publica un caso muy notable de «parálisis cruzada», seguida de curación. Trátase de una señora que á consecuencia de una congestión cerebral con ligero foco apoplético, padecía una parálisis con pérdida también de la sensibilidad en el brazo derecho y la pierna izquierda. El profesor encargado de su asistencia, Sr. Menendez Paris, exmédico primero de Sanidad militar, después de haber agotado todos los recursos de la terapéutica antigua con resultados negativos, decidió someter á la enferma á la acción de la electricidad por medio de la «Faja eléctrica» del Gabinete Electroterápico, Carretas, 19, Madrid. El resultado de sus observaciones fué el siguiente: «Primera semana». Corriente de diez miliamperes; ligera contracción muscular. «Segunda semana». Se dobla la corriente. Comienza la sensibilidad y la enferma reconoce los objetos por el tacto. «Tercera semana». La enferma dá algunos pasos apoyada en un bastón. «Cuarta semana». 30 miliamperes. La enferma levanta objetos de peso, anda sin muletas, se normaliza la sensibilidad. Franca convalecencia. Al mes y medio de tratamiento se le dá de alta. Esta curación es muy notable, y el nombre del profesor y la respetabilidad del periódico que publica la historia clínica, garantizan sobradamente la exactitud científica del caso.

Hoy que se encuentra en esta ciudad, en el Hotel Patron, calle de la Trapería, la comisión médica que trae esta «Faja Eléctrica», lo advertimos á nuestros lectores, recomendando la adquisición de tan útil aparato médico.

Misa

Hemos oido hacer grandes elogios de la inspirada misa de D. Cosme José de Banito que por primera vez ejecutó la orquesta que asistió á la función de Santa Rita de Casia en la parroquia de San Lorenzo. Es una obra de arte musical y tiene trozos muy sublimes y del arte religioso.

Fonda y Restaurant Nieto

La mejor cerveza española «Cruz Blanca», pedida en el Restaurant Nieto, marcas «Mesa», «Doble bico» y «Pepitas».

Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedicaba en esta plaza al ramo de Sastrería y cuyo taller tenían establecido en la calle de la Sociedad núm. 1, ha quedado disuelta por conveniencia de ambos, siguiendo dicho taller en igual casa y calle, bajo mi dirección.—José Lopez. 30 22

A cobrar

En la casa de expósitos de esta ciudad se halla abierto el pago á las amas externas, correspondiente al mes de Abril último, las internas cobraron ayer.

Mejorado

Se encuentra bastante mejorado en su enfermedad el joven Ignacio Lopez Moreno hijo de nuestro amigo D. Juan Lopez Ferrer.

Lo celebramos, deseándole pronto y completo restablecimiento.

Suscripción oficial

Relación de las cantidades entregadas en el Ayuntamiento, para la viuda y huérfanos del infortunado sereno.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1193	29
D. Juan Piqueras.	5	
» Francisco Martínez Alcaráz.	5	
TOTAL.	1203	29

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 21

¡LOS TOROS!

Ayer mañana en el tren mixto de Ma-

dríd, llegaron á esta los toros que se han de lidiar el próximo domingo, los cuales traen muchas carnes y buena estampa.

Vienen dos colorados, uno negro y otro cenizo, todos con buena lámina y mucha leña en la cabeza.

Los aficionados se prometen una buena corrida.

Recogida de armas

La guardia civil del puesto de Mazarrón ha practicado una buena recogida de armas á individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Detenidos

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Moratalla, anteayer, Pedro López Martínez y Joaquín Valero Sánchez, de 45 y 27 años de edad, por promover escándalos y maltratar á dos mujeres.

Pedir precios de los abonos que tiene establecidos Nieto para esta temporada.

Militar

Ea el negociado de asuntos militares del Ayuntamiento, se han recibido del regimiento de infantería de Andalucía, en Santiaña, licencia absoluta y fé de soltería de Juan Osete Tomás

Sufragios

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Juan Bautista, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Manuel Musso y Moreno.

Sus hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

DOS VENTAJAS

El chocolate mejor y más barato del mundo es el elaborado según la formula de las sabias monjas CALATRAVAS; comparado con el de otras fábricas, resulta ser muy superior en calidad y contenido cada paquete 100 gramos más, ó sea 4 raciones; ventaja ésta que si se aplica al precio, da por resultado quedar en 4'80 el que cuesta 6, y en 4 el que cuesta 5. Se vende á 3 y 6 reales el paquete de 500 gramos dividido en 20 raciones, en el BAZAR MURCIANO—Murcia y Cartagena.

Hay medios paquetes. 8-9

Ordenes

Ayer recibieron ordenes menores y esta mañana recibirán ordenes mayores en el palacio episcopal de esta ciudad, los alumnos del Seminario de Orihuela, no habiéndolos recibido en aquel obispado por encontrarse enfermo el Ilmo. s. nor Obispo de aquella diócesis.

Instrucción pública

La Inspección de escuelas de la provincia ha informado favorablemente casi todos los presupuestos de material correspondientes á los años 1900, 1901 y algunos del corriente.

Cinematógrafo

En el elegante salón de la plaza de Santo Domingo, habrá esta noche una variada función, en la que se exhibirán las siguientes cintas:

«Paseo en el bosque de Bolognia», «Darja japonesa», «Caballo bañándose», «Pueblo suizo en la Exposición de París», «Cabeza elástica», «Fuente de la magia» y «Cleopatra».

La primera sección empezará á las ocho en punto.

Altars

El Ayuntamiento ha encargado este año, como en los anteriores, la colocación de los altares en la carrera del Corpus al popular Joaquín Bosque.

Discurso

Hemos recibido el notable discurso leído por el Ministro de Instrucción pública, ante S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en el solemne acto de la apertura de la Exposición de retratos celebrado el 20 del actual en el Palacio de Exposición de Bellas Artes.

Aumento de sueldo

En sesión celebrada por la Diputación en la tarde del día 6 del corriente, se acordó desestimar la petición de D. Fermín Muñoz Martínez, profesor de la Casa de Misericordia que solicitaba aumento de sueldo y abono del alquiler de la casa que habita.

También se acordó acceder á la petición del Depositario D. Luis Perez Lopez, aumentándole el sueldo en 2 500 pesetas anuales en vez de 2 300 que viene disfrutando, comenzando su abono en el próximo presupuesto.

Acceder también á la petición de don José Martínez Chumillas, aumentándole 500 pesetas en su sueldo, que serán abonadas desde el presente mes.

Carcel

Ha ingresado en dicho establecimiento Pedro Avilés Ros, á disposición del juzgado de la Catedral. Han sido puestos en libertad Juan Navarro Celdrán, Francisco Balsalobre Sandoval, Juan Antonio Sandoval Garcia, Manuel Sanchez Estevan y Juan Pelegrin Ruiz, siendo el número de detenidos hasta hoy, de 241.

Audiencia

Ayer se suspondieron las causas que habia señaladas en las dos secciones de la Audiencia.

Causa para hoy: En la seccion segunda, se verá una del juzgado de Lorca, contra Serafín Fernandez, por el delito de homicidio. Defensor Sr. Cañada; procurador señor Salvat.

CHOCOLATE elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambrana, esquina á la Rambla, Murcia.

Natalicio

La esposa de nuestro amigo D. Salvador Esteve ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña.

A los dichosos padres de la recién nacida enviamos nuestra enhorabuena.

CARTAGENA

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento las subcomisiones de la Junta de festejos que tienen á su carga la Velada Marítima y la Cabalgata cívica militar.

La primera ha acordado proceder como el año anterior, es decir sacar el festejo á concurso.

La segunda ha tomado también acuerdo, dejando echadas las líneas generales. Esta tarde se habrá ocupado de ambos asuntos, así como de todos los demás, la Junta en pleno.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías y bonitamente editado, el precioso drama «El alma del Molino» de Vicente Medina, que con excelente éxito fué estrenado en esta población por la compañía García Ortega.

El Juzgado de Instrucción de Alicante, interesa al de esta ciudad, se cite en

debida forma á las religiosas Sor Teresa de Jesús y Sor Juana de Dios, que estuvieron en el Hospital de San Alfonso de dicha capital y que en la actualidad se hallan ejerciendo su humanitaria profesión en el de esta ciudad, para asistir á juicio oral que ha de celebrarse en aquella Audiencia provincial el día 30 del corriente á las 11 de la mañana.

—Asegúrase que en este departamento, se ha rebido una R. O. disponiendo sean admitidos en el Arsenal varios obreros de diferentes oficios para terminar con toda urgencia las obras de construcción del acorazado «Cataluña».

Viajeros

Ha regresado á esta ciudad la señora D.ª Clara Galvache, viuda de Del Bazo.

—Han salido para Cartagena, los hermanos D. José y D. Julián Galvach.

Café distinguido

D. José Gómez Tejedor, proveedor de la Real Casa, y dueño del café marca la «Estrella», ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid 17, á las 18.—José Gomez Tejedor.—Badajoz.

Jefe de Palacio me ordena felicite á usted en su nombre por el satisfactorio resultado que ha dado su selecto café en Palacio, siendo muy elogiado por los Principes.—Arbeja.—(Del «Nuevo Diario de Badajoz»).

Este café es el que venimos anunciando en este periódico y se vende como una verdadera especialidad casa de D. Angel Ortega, Platería. núm. 7.

¡...!

Lo chic de esprit gentleman se acaba de recibir y el «Bazar Murciano» van los que saben distinguir.

Son aquellos abanicos de plumas artificiales que para pobres y ricos se venden á dos reales. Y no habrá pulida mano que por gala no los lleve brillando sobre su nieve con su primor soberano.

LA UNION

Dice «El Renacimiento». De origen autorizado sabemos que en La Unión no han pensado los obreros de la Federación celebrar el mitin, cuya noticia dimos en el número de ayer.

El que nos proporcionó la noticia quiso referirse al mitin que en el día del Corpus se celebrará en Murcia para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

—La Junta organizadora de los Juegos Florales ha recibido carta del mantenedor, D. Agustín Cervero, en la que comunica que llegará á La Unión el próximo sábado en el correo.

El mismo día llegará á esta ciudad el poeta premiado con la flor natural, señor Tortosa.

QUEJAS DE LOS CAZADORES

Un entusiasta cazador amigo nuestro, nos escribe en su nombre y en el de varios cazadores, manifestándonos la profunda extrañeza con que ven la venta y circulación de piezas de caza, á pasar de ser ahora el tiempo de la veda.

También les llama mucho la atención que en nuestra vega cojan los pájaros, especialmente gorriones, tendiendo grandes redes en los árboles en que anidan, para venderlos por millares.

Eso, dicen, no es cazar, sino causar

grandes perjuicios, por lo que nos ruegan llamemos la atención de las autoridades encargadas de hacer que se cumpla la ley de caza.

Quedan complacidos, y como ellos, decimos que se ponga término á tales abusos.

TEATRO DE ROMEA

Gran función para el domingo 25 de Mayo de 1902, organizada por la sociedad «La Juventud» y patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y Excmo. Ayuntamiento, á beneficio de la viuda é hijos del sereno, vilmente asesinado en la noche del 9 del actual.

PROGRAMA

- 1.º Sinfonía. 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Joaquín Abati, titulado: «Entre doctores»; desempeñado por las Srtas. García (D.) y Viñolas (V.), y los Sres. Esteban (A.), Abril (A.), Solís (J.), Tomás (A.) y Martínez Ródenas (E.). 3.º El juguete cómico en un acto en prosa y verso, de D. José Sanchez Albarrán, titulado: «La casa de campo»; desempeñado por las Srtas. García (D.) y los Sres. López (M.), Esteban (A.) y Abril (A.). 4.º El juguete cómico en un acto y en prosa, de D. Manuel Matoses, titulado: «A primera sangre»; desempeñado por las Srtas. Viñolas y García y los Sres. López, Delgado, Esteban, Tomás, Solís y Crespo. 5.º La comedia en un acto y en prosa, de los Sres. Ramos Carrión y Vital Aza, titulada: «La ocasión la pintan calva»; desempeñada por las Srtas. García y Viñolas, y los señores López, Esteban y Martínez Ródenas.

PRECIOS

Palcos y plateas, 15 pesetas.—Id. segundos, 10.—Id. terceros, 7.—Escenarios, plateas y principales, 11.—Id. segundos, 9.—Butacas de patio y anfiteatro platea, primera fila, con entrada, 1'50.—Id. de anfiteatro platea segunda, tercera y cuarta fila, 1'25.—Id. de anfiteatro primero, primera fila, 1'25.—Segunda, tercera y cuarta fila, 1.—Delantera de anfiteatro segundo, 0'75.—De paraiso, 50.—Entrada á grada ó paraiso, 0'35.—Id. á localidades, 0'50.

Nota.—El impuesto á cargo del público.

AVISOS DEL DIA

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, por ausencia. Sagasta, 63, pral.

EL ANIS MONCABRER es un tónico superior y el mejor de los refrescantes. De venta en todos los establecimientos de comestibles. Representante en la provincia, Francisco J. Sala. 8 2

El mejor de los AMONTILLADOS y el más barato el «Casa-blanca» de Ricardo Ortiz Mérida. De venta, casa de J. Sanchez Pedreño. 8-2

VINOS FINOS DE MESA

Elaborados con arreglo á los últimos adelantos enológicas en las bodegas de don Pedro del Portillo, en Yecla, se venden en la tienda de la calle de la Frenetería, al lado de Visado, á los precios siguientes: Arroba 5'75 pesetas.—Cuartillo 20 céntimos.—Botella con casco 45 idem.—Id. sin casco 30 id.

PÉRDIDA. A últimos de Enero de este año, desapareció de su casa paterna, Fuenteálamo de Albacete, Ginés Sanchez, de 16 años, de pequeña estatura, pelo negro, nariz algo chita; el que vestía entonces pantalón de tela de algodón, blusa y boina azul. El que sepa su paradero y la haga saber al párroco de Santa Catalina, de esta ciudad; llevará gran consuelo al corazón de sus abatidos padres. 4-1

PERDIDA.—De un gemelo de oro con un diamante, desde la plaza de Santa Eulalia, hasta la Plaza Nueva. A la persona que lo haya encontrado y lo presente en esta Redacción, se le agradecerá y gratificará. 3-4

PERDIDA.—En la tarde del domingo se extravió una pulsera de plata con cinco dijes, desde la calle de Floridablanca, plaza de Camacho, puente, por la plaza mercado, lado izquierdo á la calle de Sagasta. Al que se la haya encontrado se le agradecerá infinito la devuelva á su dueña por ser un recuerdo, en la calle de Sagasta núm. 63, 2.º y se le gratificará, ó en la redacción de este periódico.

CORSÉS. Corte francés, forma recios últimos modelos en todas medidas. Casa de A. Zamora Martínez (sobrino de Tornel), frente á San Bartolomé.

PUBLICACIONES

Un número notabilísimo completamente dedicado á las fiestas que se han celebrado estos días en Madrid, es el último que publica «Blanco y Negro», con completas informaciones de cuanto ha ocurrido durante la última semana en la Corte. Parecía agotada la materia con el Extraordinario que editó nuestro colega, pero en el número puesto hoy á la venta, recogiendo todas las notas posteriores á su Extraordinario, realiza un verdadero alarde de información, mereciendo una vez más el favor que le dispensa el público. Las corridas reales verificadas en la Corte desde tiempos antiquísimos; los festejos populares celebrados en la Corte; las diversas exposiciones que en ella actualmente se verificarán, y brillantísima fiesta de la batalla de Flores, tienen en ese número gráfica y exactísima información, y le harán ser muy buscado por cuantos amen la actualidad en sus más sugestivas manifestaciones. Las planas en color que el colega publica son asimismo muy notables. Al número acompañar las dos últimas tarjetas postales de la serie A. Este número sobresaliente sera de seguro un número rápidamente agotado.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 23.

A las 7'10.

Los Círculos políticos han recordado su animación.

A primera hora de esta tarde corrieron rumores, que después se desmintieron, de que Vega Armijo había dimitido su cargo de Presidente del Congreso.

Hoy se insiste en que no se abriera las Cortes para evitar la presentación del proyecto sobre Asociaciones.

Lo que más se teme es la actitud que pueden adoptar los Obispos.

Con éxito brillantísimo, se ha verificado esta tarde en Palacio, la recepción de los Alcaldes y Presidentes de las Diputaciones, venidos á Madrid con motivo de la jura de D. Alfonso XIII.

A las 7'25.

Se ha verificado en los jardines del Retiro un gran banquete en honor de los marinos que mandan la columna de desembarco que ha venido á Madrid procedente de Cartagena.

Asistieron ciento cincuenta comensales, entre ellos todo el personal del ministerio de Marina, el duque de Montpensier, el hijo menor de los condes de Caserta D. Jenaro de Borbon y otros guardias marina de distinguidas familias. El banquete lo presidió el ministro de Marina.

Se pronunciaron numerosos y entusiastas brindis en honor y por la prosperidad de la Patria y por la gloria de la Marina.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El duque de Veragua hizo el resumen pronunciando un elocuente y entusiasta discurso, interrumpido varias veces por los aplausos de la concurrencia.

Bolsa: Cotización de hoy. 72'35 Cambios: París, 37'90; Londres, 34'74.

De la madrugada

A las 10 15.

Se hacen muchos comentarios del artículo de fondo que publica hoy «El Correo» combatiendo la reapertura de las Cortes.

Esto contribuye á reforzar la creencia de la crisis.

No se ha comprobado que Vega Armijo haya indicado deseos de dimitir.

El conde de Romanones, decía esta tarde refiriéndose á los rumores que circulan sobre la crisis, que cuando se habla mucho de una cosa, es cuando no sucede nada.

A las 10'45.

Se han hecho públicas las declaraciones políticas, hechas recientemente por Silvela.

El jefe del partido conservador cree que no habrá proyecto de ley sobre Asociaciones y que no se reanudarán las sesiones de Cortes.

Añade que se planteará la crisis en el próximo Consejo de ministros, alcanzando á varias carteras,

pueblos; y á este punto llegaremos, si la sociedad no cambia de rumbo; si se continúa haciendo mofa de la virtud, escarnio de la piedad, irrisión de la justicia, ostentación del vicio, alarde del imperio de las pasiones y violencia por consiguiente, á la madre de la virtud, de la piedad, de la Justicia: á la Iglesia Católica. No flores por la Iglesia: florad más bien por la sociedad; porque como siempre, al tercer día, el mismo sol que alumbró los escambros haciados por las revoluciones, alumbrará también la centésima resurrección de la Iglesia, magestuosa, esplendente, sublime, divina.

Esta es la eterna historia de la Iglesia: vuelve á sufrir las ignomias del Calvario, para volver á brillar con la gloria de la resurrección. Este es su porvenir. Dignos de compasión son los míopes filósofos los de nuestros días, cuando se arden al oír esta afirmación. ¿En qué fundáis vuestro ignorante escepticismo? ¿En qué, vuestra quimérica esperanza? ¿En qué vuestros triunfos ilusorios? ¡Ah! ¿que tenéis oro y prenas y periódicos? ¿nosotros en cambio solo tenemos los báculos de nuestros Pastores; es decir, nada: tenemos la gracia de Dios; es decir, todo. ¿Por ventura seréis más grandes, modernos calumniadores de la Iglesia, seréis más grandes que los Decios y Julianos; los Arrios y Luteros; los Enriquez y Federicos? Pues bien; sobre el polvo que cubre la tumba de esos que preparaban el mármol sepulcral para los funerales de la Iglesia, amontonan mármoles los hijos del siglo xx y levantan edificios gigantes. No penseis en suntuosos mauso-

dije que esa imagen, es el símbolo de las grandezas murcianas.»

Grandeza es para Murcia contar entre sus hijos aquellos hombres y aquellas mujeres que supieron elevarse al cielo de los héroes y de los mártires, pues ante esa imagen fueron iluminados con la luz de esa fé que vence al arco de los fuertes y dá vigor á los débiles; de esa fé enloquecedora y sublime, que revistiera de sobrehumano valor á aquellas tiernas vírgenes de la aurora del Cristianismo, cuando arrastrando blanca veste, fijos sus ojos en el cielo, iluminado con santo júbilo su celestial semblante, esperaban la salvaje acometida de las fieras, entonando himnos de gloria á esa gran Señora, que si se llama Reina de los mártires, cubre el circo romano de palmas y coronas; si se llama del Arriajaca, dá días de gloria á los murcianos; si se llama del Pilar, infunde heroico entusiasmo en las Agustinas de Aragón, para que cubran de lauros inmortales los sagrados muros de Zaragoza.

Grandeza es para Murcia ver adornadas las páginas de su Historia con los nombres de sabios y santos que en ella florecieron desde la octava centuria, entre los que sobresalen esos ilustres hermanos que la ciencia ha puesto en sus galerías, el arte en sus museos, la Iglesia en sus altares; y si vuestros padres les erigen estatuas, no pudiendo ponerlas más altas, las entronizan en las cuatro cúpulas de vuestra esbelta y magestuosa Torre; pues ante esa Im-

El empleo oportuno de LA FAJA ELÉCTRICA excluye otro tratamiento

en la Neurastenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago e intestinos; espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultado de falta de energías; reumatismo, artritis y enfermedades discrásicas, etc.

La comisión médica, representante del GABINETE ELECTRO-TERÁPICO de Madrid (Carretas 19, principal), y Barcelona (Rambla de Cataluña, 11, primero), es portadora de esta FAJA ELÉCTRICA, así como del DEPILATORIO ELECTRICO para la depilación del pelo y pestañas y para la galvanocautia y endoscopia. EL INHALADOR SOMMA, para las afecciones de las vías respiratorias. EL AUTO-MOTO-ELECTRICO, para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras).—**Dicha comisión permanecerá en esta hasta el 28 del actual inclusive, en vista de los muchos pedidos de esta capital y su provincia.**

Horas de consulta: De nueve á doce de la mañana, gratis; y de tres á siete de la tarde, CINCO pesetas.

HOTEL PATRÓN, CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, MURCIA

Sección Amena

La canción de mi musa

Yo soy de ese tropel de ruiseñores
que en el dolor sus cánticos inspira:
rosal florido, de los vientos lira,
que á los galpes del haucha sangra flores!

Mi corazón que hirieron los amores,
aun cuando herido está, de amor delira:
¡cantar heroico que en la cruz espira
dando al aire sus limosos triunfadores!

Mi libro es aureo estuche cincelado
donde encierran los cíngulos de abrojos
que me cñieron mis profundas penas.

Copa de oro y rubí donde he escanciada
las lágrimas ardientes de mis ojos
y la pródigo sangre de mis venas.

Francisco Villaspesa

CHARADAS

Solución á las anteriores: Constantino-politanzadamente, Primavera, Caravaggio, Manola.

A mi amigo José Cárcelos

Mi «primera» es una letra
que en el alfabeto está
y la «tercera» con «cuarta»
es nombre de un animal,
«tercia-segunda» es medida
muy corriente y usual
y la «cuarta» con «segunda»
en tu espejo la verás
y si tan torpe te encuentras
que no hallas la solución
te diré que es mi «todo»
nombre de una población.

Joaquín Cerdá Vidal.

A mi amigo Luis Espinosa

A la «todo» que ayer tarde
llegó de la «dos» y «cuarta»
la dije que no «una-dos»
al hijo de D.ª Juana;
pues siendo tan «quinta-quinta»
como tan «tercera-cuarta»
el «todo» prefiere al frac,
su roida americana.

Machaco (T).

A mis amigos los charadistas Francisco Fresneda y José María Ruiz Funes

En «prima-segunda-tres»
explicaba ayer D. Lino,
que es el «todo» de un colegio
con mucho saber y tino,
que el «primera-quinta» es
un ser perverso y ladino,
que el «quinta-quinta» es un frute
de la tierra americana,
y que el «cuarta» repetida
es un animal del Africa.
No direis amigos míos
que es difícil la charada

I. I. L.

A mi buen amigo D. S. Mateo Rosique

«Cuarta-tres-cuarta» es un nombre
«prima-dos-cuarta» también,
el «todo» también es nombre,
los tres nombre de mujer.

R. S. O.

A la encantadora Srta. Encarnación Bueno

La «primera» con la «cuarta»
en America se dá,
en la «segunda» con «tercia»
un apellido verás
el «todo» de la charada
nombre de astrónomo dá.

O. S.

A la elegante y encantadora señora X. X. (Huerca Overa)

Desde que te conocí,
tres-dos tu imagen conmigo,
y desde entonces te sigo
muriendo de amor por tí.

A fuerza de empeños mil,
un rizo ayer me enviaste
que de «todo» cortaste
tan preciosa y tan rubí.

Luego en la «una tres» te ví
cñiéndote en marcha airosa,
y era tu «una-cuatro» hermosa
la «un-postres» de un querubín.

Acercándome hacia tí,
—no «una-dos» más hechicera—
—te dije,— ¡Si me quisieras,
X., me harías feliz!

César Gó. ece.

A la elegante y encantadora señora P. P. de la Peña

«Primera» la «segunda-tres»
una cosa que no le gusta á usted.

Flor de Mayo

ANAGRAMA POR V. LUNA

Roque Masa Nabal

Con el presente nombre formar los
apellidos de un Alcalde de grato recuerdo
en la administración municipal.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Oosta Oriental de Africa, India China Occidental, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Oosta Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Países.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encajinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Brea. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.
Coruña. D. E. de Guarda.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Dart y C.ª.
Málaga.—D. Luis Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.
Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

PIEL

BLANCA
TERSA

BRILLANTE
SIN MANCHAS

PEGAS GRANOS

BARROS

ROGECES

se tendrá echando al lavarse en el agua, algunas gotas de la exquisita

AGUA DE COLONIA

GAL

Frasco de un litro. . . 5 pesetas
« « « « . . . 3 «
« « 1/2 « « . . . 2 «
« « pequeño . . . 1 «

DEPÓSITOS:

En Murcia, el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68.

En Cartagena la Sucursal del BAZAR MURCIANO calle Mayor, número 33, (frente a la iglesia).

En Mazarrón: D. Alfonso Díez Romero; calles de las Hermitas y Piao.

Cuentos para los niños

Se han recibido nuevas colecciones de cuentos para los niños; instructivos, amenos y morales. A 5 y 10 céntimos. En la Redacción de este periódico. 10 2

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

Retrato de Alfonso XIII

Advertencia á los Sres. Suscriptores:

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45 estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en Santander la sucursal de la Societé Generale des Girages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una verdadera obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos, y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza: Con motivo de la jura y mayoría de edad de D. Alfonso XIII, se pondrá de moda su retrato, y unido á esto la necesidad en que se encontrarán los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlos en sus salones de sesiones, nos induce á ofrecerlo á nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico, al precio de 10 pesetas.

Se entregará mediante la presentación de este cupón.

VALE diez pesetas para nuestros suscriptores.

CUPÓN PRIMA VALE por un ejemplar.

AZUCAR DE CAÑA

blanca, molida superior á 1'10 pesetas kilo.

Café tostado diariamente á 4'50 pesetas kilo.

Salchichón legítimo de Vich, á 5'50 el kilo.

Vino de Rioja de los Sres. R. Lopez de Heredia, de Haro á 60 céntimos botella sin casco.

ZAMBRANA, esquina á la Rambla, MURCIA. 8

Cervezas de LA CRUZ BLANCA

Doble bock, Imperial, Mesa y Pepita.

Depositar en Murcia: Belmar, calle de Zambrana, esquina á la Rambla. 5

SUAVER CIRUJANO DENTISTA

Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-a

gen recibieron con las aguas bautismales (1) un rayo de esa gracia que hizo de Justo y Cecilia dos ángeles; de Alberto Magno y Teresa de Jesús, dos sábios; de Magdalena y Agustino, dos santos.

Grandeza es para Murcia contar entre sus pasados, aquellos valientes defensores de la Cruz, que henchidos sus pechos de temerario valor, salían á los campos de batalla para cubrirse de gloria en los sitios de Jerez y Gibraltar (2); para poner en vergonzosa fuga á las huestes del moro granadino (3); para orlar sus frentes con el laurel de la victoria en el Puerto del Concejo (4); para enriquecer su patria con el rico botín del agareno, pues ante esa imagen respiraron el misterioso ambiente del amor á Maria; ese ambiente que hace magnánimos; ese ambiente que respiró ante los altares de la Señora el inmortal Sobieski, el generoso vencedor de Mustafá, en los campos de Viena; el ambiente que respiró esa pléyade brillante de génius de la guerra, que á semejanza de los titanes mitológicos, se relevan hasta conquistar esa hazaña singular, esa larga cruzada de siete centurias; esa incomparable epopeya que comienza sobre las turbias aguas del ensangrentado Ause-

(1) Refiere Flavio Lucio en su Crónica, que fueron bautizados en esta Iglesia los cuatro ilustres hermanos San Isidoro, San Leandro, San Fulgencio y Santa Florentina.

(2) Cascales.—Discurso 3.º, cap. 1.º

(3) Cascales.—Discurso 11.º, cap. 12.

(4) Cascales.—Discurso 10.º, cap. 13.º

ba y termina c'avando la Cruz civilizadora en las doradas torres de la oriental Granada.

Ya creo, señores, poder llamar á esa imagen símbolo de las grandezas murcianas.

Despreciado, cubierto de oprobios, con una cruz sobre sus hombros, cruzaba un día las calles de Jerusalem aquella inocente víctima del amor; aquel dulcísimo Jesús que dió en el Gólgota su vida por los hombres. Movidas de piedad, lloraban al verle unas mujeres, y él les dijo: «no lloréis por mí; llorad por vosotras y por vuestros hijos». El mismo sol que alumbró á los tres días el sepulcro glorioso del Dios Hombre, alumbró poco tiempo después millares de cadáveres colgados de maderos sobre las ruinas de Jerusalem (1).

Despreciado; cubierto de oprobios; con una cruz sobre el pecho, cruza la Iglesia por entre las modernas sociedades, que por centésima vez, quieren que suba al Calvario. Yo os he oído lamentar la actual persecución. No lloréis por la Iglesia; llorad más bien por la sociedad; porque es ley de la Historia que cuando la Iglesia sube al cadalso, suben con ella la justicia, el honor y la libertad; y á la hora de nona; cuando espira, las tinieblas de la demagogía pueblan las ciudades y ocasionan esos días luctuosos, que son las manchas de la historia de los

(1) Josefo Flavio.—Historia de las guerras de los judios.—Lib. 6.º, cap. 12, dice: «habían ya tomado (los romanos) tanta gente (judía) que faltaba lugar donde ponerlas horcas, y aún faltaban también horcas para colgar á tantos como había»